

# LA FORTIFICACIÓN MEDIEVAL TUDENSE

Por  
ERNESTO IGLESIAS ALMEIDA

Sería conveniente evocar la historia de la ciudad Tudense para comprender la circunstancia y causa que dio origen a esta antigua muralla que, en gran parte, circunda lo que fue el principal núcleo del Tui medieval.

Las primeras citas históricas que tenemos se remontan a la época Romana con Plinio<sup>1</sup> y Silio Itálico<sup>2</sup>. El antiguo «Castellum Tude» estaba situado en el lugar que hoy ocupa la acrópolis Tudense, Catedral y zona de la Oliveira donde los obispos tenía sus palacios episcopales. De ello nos habla Sandoval<sup>3</sup> y Ávila y La Cueva<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Plinio. *Nat. Historia* IV, 112.

<sup>2</sup> Silio Itálico, XVI, 368 de su *Guerra Púnica*: III, 366-367.

<sup>3</sup> Sandoval, Fr. Prudencio de. *Antigvedad de la ciudad, y Iglesia Cathedral de Tvy y de los Obispos que se save aya auido en ella*, pág. 25, Braga 1610. «En tiempo de don Fernando el segundo de Leon, se mudo este lugar al puesto que agora tiene, por ser el de santa Eufemia, y el de san Bartolome (que se llamaua Buenaventura) abierto, y poco fuerte, y el Rey viendolo q le importaba guardar esta frontera, planto la ciudad donde agora está cercandola con muro fuerte, y haciendo la Iglesia, y palacio Episcopal (como adelante diré) vna fortaleza inexpugnable, segun las fuerças, y armas, que los mas valientes tenían en aquellos siglos. Estatua en el monte donde agora está Tui, vun castillo antiguo, cuyas ruynas ha poco se acauaron y deshicieron».

<sup>4</sup> Ávila y La Cueva, Francisco. *Historia Civil y Eclesiástica de la ciudad de Tui y su Obispado*. Tomo I. Manuscrito del Archivo de la Catedral de Tui. 1850.

En este citado periodo Romano un amplio poblado, como correspondería a la mansión que era de la vía XIX, de Braga a Lugo, del itinerario de Antonino, se extendería hasta los bordes del Miño formando un importante burgo en la actual zona de San Bartolomé y Santa Eufemia en Rebordáns. Las invasiones Árabes y posteriores Viquingas traerían consigo la destrucción de la antigua ciudad Sueva-Visigoda, quedando reducida a un pequeño poblado en la referida zona de Rebordáns. Sin embargo los Canónigos y Obispos, obligados a establecerse provisionalmente en el único templo conservado, el monasterial prontamente restaurado de San Bartolomé, no habían olvidado el primer asentamiento de la Catedral y palacios episcopales, terrenos que eran de su propiedad, y cuando deciden reconstruir su Catedral siempre dedicada a Santa María después de la restauración de la ciudad por el Rey Don García y la Infanta Doña Urraca<sup>5</sup>, lo hacen donde estaba la primitiva Sueva.

El deseo de protección del Tui restaurado, difícilmente realizable a las orillas del Miño siempre a merced de los invasores y a las cíclicas inundaciones del río, hacen que ya el Rey Alfonso VII, en 1142, erigiese una torre de defensa en la parte alta junto a la Catedral que se estaría construyendo<sup>6</sup>.

Así que en 1170 el Rey Fernando II se decidiría a trasladar definitivamente la ciudad a lugar más seguro, unos terrenos plantados de viñas, propiedad del Cabildo, entre el río y la Catedral<sup>7</sup>. Es en este momento que daría origen a esta antigua muralla motivo de nuestro estudio.

Es de suponer que la muralla se construiría en época cercana a la del traslado de 1170, ocupando el perímetro de la refundada ciudad aprovechando el montículo donde estaba asentada la Catedral hasta el río Miño por el Sur; la parte alta limitando hacia el Riomolinos o Tripes por el

<sup>5</sup> 1 de Febrero de la Era 1109 (año 1071) El Rey Don García de Galicia dona al Obispo de Tui Don Jorge el lugar de Vilar de Mouros y la Iglesia de Santa Eulalia. Transcripción en la revista *Caminiana*, Tomo V, Dic. 1981, procedente de Portugaliae Monumenta Historica Diplomatae et Chartae, vol. I, pág. 306. Privilegio de Dona Urraca de 13 de Junio de 1071. Pergaminos 1/2 Archivo Catedral de Tui.

<sup>6</sup> Carrión Agosto 1142 «*Do Etiam vobis, in perpetuum confirmo turrem illam quam feci fieri in Tudensi Civitate juxta vestrum campanile, propter defensionem Regni nostri*». *España Sagrada*. P. Flórez, 267. También citado y transcrito por Sandoval, pág. 119 vta.

<sup>7</sup> Marzo era 1208 (año 1170). Pergaminos 2/15 A.C.T. «*praedictam itaque hereditatem cum suo cauto jure hereditario in perpetuum concedo pro pretio fundi quem de vobis comparavi qui siquidem fundus jacet inter Ecclesiam Sedis vestrae et flumen Minei...*»

Oeste, y la suave pendiente del Norte hacia la parte del Louro en donde estaba la parte más perfeccionada de la misma con seis torres defensivas, de las cuales dos corresponderían a las puertas del Arco y Bergana.

El sistema constructivo, formado por tramos de muros almenados entre torres salientes de forma rectangular en su mayoría erigidas en los lugares más estratégicos, deriva del sistema de fortificaciones Bizantinas, introducidas por los árabes en la península, empleando para su construcción, por lo general, sillares de buena cantería de granito procedente de los alrededores de la ciudad: Rebordáns y Pazos de Reis. Su contorno es de forma trapezoidal con un saliente en la parte Suroeste (Fig. 1) ocupando una extensión de unas diez hectáreas.

Desconocemos el número total de torres que poseía puesto que hoy en día algunos de sus tramos coinciden con la línea de las casas posteriormente edificadas sobre ella. Cuatro puertas principales, también fortificadas, se abrían y ponían en comunicación con los diferentes arrabales de la ciudad, a los cuales a su vez llegaban los caminos procedentes de O Porriño-Vigo, Baiona, A Guarda y Salvaterra. Otras tres puertas menores o postigos facilitaban la salida de algunas rúas hacia el exterior y por la parte de abajo de la ciudad a la ribera del Miño.

### «A PORTA DOS FERREIROS»

Esta puerta, de la que solamente se conservan testimonios documentales, estaba orientada hacia el Sur, abriéndose al arrabal entonces llamado de Freanjo, camino de la Barca de Valença y de la villa de A Guarda. Como su nombre indica estaba situada en el lugar donde el gremio de los herreros tenían sus casas y talleres, cuya rúa también llamada del mismo nombre, comenzaba en la mencionada puerta<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> «...casa a porta dos Ferreiros q parte de una parte con casa do cabildo q traje Juan Gomes mercador e da outra con casa e pardiñeiro q traje Gomes Mouriño da Iglia de Tuy e da outra parte entesta muro da çidade e da outra parte sae con portas a a dita rua da porta dos ferreiros...» (Prot. Fernán Pérez L. 2 (27), del 7 de Mayo de 1491. Foro de Pedro Fernandes balesteiro). Archivo Catedral de Tui.

«A moller de Vaasco Rodrigues ten por foro a casa da porta dos Ferreiros que foi alfolin 30 mrs.» (Libro de Rentas del Cabildo 1487. Leg. 238) A.C.T.

«D. Francisco Ozores, vecino de Baiona, lado de la muralla en las escaleras para la torre del Carballo» (Apeos Tomo 47 del año 1663).

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLIII, Fascículo 108, Santiago 1996.



En época posterior se denomina a esta puerta como «do Carballo» quizá por la proximidad de algún gran árbol de esta especie. De esta última tenemos una referencia del año 1755 en que se pide licencia al Obispo para poder sacar en procesión a la Virgen de la Franqueira en el día de su fiesta de Agosto, cuya imagen se encontraba encima de la puerta del Carballo<sup>9</sup>.

### «A PORTA DA PÍA»

Era de una de las principales y comunicaba la parte principal de la ciudad con el arrabal de «A corredoira» y «Rio Muiños» por donde llegaba el camino Real de Baiona. Es la única de la que todavía se conservan pequeños restos: el lado derecho en donde se asentaba la torre defensiva, con los goznes y corredera que sujetaba el rastrillo.

Su nombre provenía de una pila de grandes dimensiones socavada en la roca, de origen muy antiguo, que los historiadores de antaño atribuyeron a los griegos<sup>10</sup>; ésta se encontraba en sus inmediaciones, lado izquierdo, por la parte interior de la misma<sup>11</sup>, y no al exterior como pensaba Ávila y La Cueva<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> Caxón 14 núm. 27. Fondo Curia. Archivo Histórico Diocesano de Tui-Vigo.

<sup>10</sup> Ávila y La Cueva, Francisco. Opus cit. Tomo 1, pág. 19, citando a Ambrosio de Morales en su Viaje de Asturias y Galicia (siglo XVI) la cree como obra de los Griegos: «una pila de fuente con quince pies de diametro, y tan honda que llena de tierra sirve de jardín, y tiene arbolillos. Esta mas de dos y aun tres estados alta del suelo, y fue una peña que labraron en el mismo lugar donde estaba: y cortaron despues las peñas y tierra en derredor, y asi quedo levantada al igual de unas ventanas por donde se cultiva el jardín». Añade La Cueva que: «el M. Flórez (Siglo XVIII) dice que esta pila ya no perseveraba en su tiempo, pero si la casa llamada aun de la Pila junto a la que estuvo y que en sus dias había ancianos que la vieron; pero su grandeza que la hacía recoger muchas aguas y no poca inmundicia, la ocasionó su destrucción para evitar el mal olor y hálitos perjudiciales que especialmente en verano causaba a las casas vecinas. Hoy en día no hay noticia de esta casa por haber borrado su memoria el tiempo. Cuya Pila debió ser muy (muy) celebre y señalada de la antigüedad por quanto dió nombre a una de las puertas de esta ciudad que tiene su salida hacia donde existió aquella...»

<sup>11</sup> «... cabaleriça sita en la rua de Oliveira segun parte con cabaleriça que trae el canonigo Lope Coton de una parte e de la otra con el salido e terreo en q esta la Pila grande asentada a donde solia estar cierto formal de casa e de otra parte con el corral e sale con sus puertas a la dha rrua e calle da Oliveira, con mas les aforaron el dho suelo e terreo e formal de casa en q esta puesta dha Pila grande... la qual cabaleriça e suelo e formal es del dho. Cabildo». (Foro del 4 de Diciembre de 1534. Protocolo de Bugarín (33), fol. 333. A.C.T.).

<sup>12</sup> Ávila y La Cueva, Francisco. Opus cit. T. I, pág. 19.

La puerta estaría compuesta de un gran arco de medio punto cerrada por un fuerte rastrillo. Su paso estaba cubierto por una bóveda de crucería según se deduce del plano del siglo XVIII (Fig. 2), en su parte Sur se erguía una torre defensiva de la cual se conserva su sillería inferior.

En el año 1606 se hace necesario la reparación de la mencionada torre y diversas partes de la muralla; para ello el Juez Ordinario de la ciudad, D. Juan Gozáñez de Bracandi, saca la obra a pública subasta<sup>13</sup> a la que concurren los maestros canteros Pedro Francisa, Álvaro Fernández y Gregorio Fernández, llevándose la obra éste último en la cantidad de 170 ducados. Las condiciones que se daban para la obra eran las siguientes:

- 1.- Había de apearse la parte estropeada de la torre de la Pila hacia el lado del vendaval, de manera que quedase perfecta a vista de oficiales y la torre losada de manera que por ella no cayese agua por el arco de la puerta.
- 2.- El pedazo de muro que estaba caído junto a la torre se había de levantar de nuevo, fijando los cimientos, de buena pared aplomada, bien hecha y del grosor de la otra muralla y sea rematada como en las demás torres de la ciudad, cayendo las aguas al callejón que está entre la muralla y las casas.
- 3.- Se había de reparar el muro hacia la torre del Lic. Rodríguez de manera que quedase fija y bien asida la pared antigua.
- 4.- Se había de aderezar cuatro pedazos de muro a la puerta de los ferreiros y en la del Pexigo de suerte que no se caigan y queden firmes.
- 5.- Eran condición que el oficial que hiciese la obra había de traer a su costa el agua necesaria para amasar.
- 6.- Se le había de dar toda la piedra necesaria puesta en la puerta de la Pila.
- 7.- Se le daría 300 peones para la obra en los días que en ella trabajaren por el número que se señalare cada día a las 8 de la mañana.
- 8.- La obra tendría que estar hecha en tres meses.
- 9.- Los pagos sería de la forma siguiente: la tercera parte al principio de la obra, la otra tercia al medio, y la última acabada la obra.
- 10.- Habrían de dar fianzas a los dos días después del remate.

---

<sup>13</sup> Protocolo Juan Sánchez Falcón. 26 Febrero de 1606, 2º Leg. (15). A.C.T.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLIII, Fascículo 108, Santiago 1996.



Una posterior obra de reparación fue necesaria en 1821 cuando el Concejo decide la reedificación del muro hasta el arco de esta puerta y ensancharlo. Habiéndose fijado edictos y sacar a pública postura quedó rematada la obra por Francisco Fernández, Maestro Cantero vecino de Rebordáns, en la cantidad de 16.000 reales<sup>14</sup>.

Por estas fechas la puerta era conocida como de la «Pescadería» a causa de la nueva plaza construida en sus inmediaciones que se había trasladado desde la plaza «do Concello» hasta el exterior de la antigua muralla por ser lugar más amplio y de mejor acceso. También la vemos bajo los nombres de «La Plaza», «La Corredera» y refiriéndose en concreto al arco de entrada lo solían llamar de «Romero»<sup>15</sup> por la casa de D. José Romero que se encontraba pegado al mismo por el lado derecho, donde estaba la torre defensiva.

En la primera de las condiciones de la obra se indicaba que había de deshacer y construir de nuevo el arco de la puerta dándole el diámetro desde la referida casa de Romero hasta la de los herederos de D. Santiago Zelaya, de suerte que la cepa que quedase de aquel lado la haría en línea con las referidas casas, sin dejar batiente alguna y las que tenía por parte de D. José Romero los rozaría quedando en línea con la cepa de aquel lado. El arco se subiría toda la altura que pudiese aprovechar de modo que las dovelas hiciesen línea con la altura de la muralla, quedando éste labrado y sentado como estaba antes. Desde este arco desharía la muralla vieja del lado Norte hasta conectar con la nueva que se estaba construyendo, haciéndola de nuevo desde los cimientos.

En la segunda de las condiciones se indicaba que la muralla se construiría de mampostería arreglada con los tizones correspondientes, bien sentada y macizada de barro.

En la tercera se indica que si fuese necesario, tanto para hacer el arco como la muralla, deshacer alguna parte de la citada casa de Zelaya o apuntalarla sería de cuenta del mismo Maestro.

---

<sup>14</sup> Protocolo de Juan Antonio Alonso Besada. 24 Octubre de 1821. Fondo Hospital A.H.D. de Tui-Vigo.

<sup>15</sup> Procesión del Corpus Cristi fuera de su día. Leg. 5 Núm. 36. 1843 A.C.T.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLIII, Fascículo 108, Santiago 1996.

### «A PORTA BERGÁN»

Se encontraba en el comienzo de la actual calle de San Telmo junto al lugar donde está situado el arcosolio con la imagen de Santa Bárbara, antiguamente sobre el frontispicio del almacén de la pólvora que había sido edificado, en 1664, adosado contra esta citada puerta. La actual imagen de Santa Bárbara es una copia de la antigua que fue trasladada en 1942 al Museo del Ejército de Madrid.

Esta puerta que nos imaginamos de similares características a la inmediata del «Arco» figura en los diferentes planos del siglo XVIII, comunicaba con el arrabal del Rollo y Hospital de «San Gián dos Lázaros» donde llegaba el camino de Porriño y Vigo.

Con motivo de haberse clausurado a causa del referido almacén de la Pólvora y ser una puerta de mucho uso se abrió otra a instancia del Concejo en 1788, un poco más arriba, conocida con el nombre de «Puerta Nueva» o de «Santa Bárbara» por la referida imagen<sup>16</sup>. En 1842 se insta a elevar la altura del arco de entrada para evitar la irreverencia que producía el tener que abatir demasiado los pendones que se llevaban en las procesiones del Corpus Christi<sup>17</sup>, también se sacase un poste que estaba fijo en el suelo para evitar el paso de los carros.

De esta puerta sólo se conserva el acceso empedrado del suelo a la misma.

En 5 de Agosto de 1665 el Obispo y Cabildo hacen contrato con Benito Luis, Maestro de Cantería de San Pedro de la Ramallosa, para componer el lienzo de muralla que se había caído junto al almacén de la Pólvora en la cantidad de 2.000 rls. vellón<sup>18</sup>.

### «A PORTA DO ARCO»

Esta última puerta estaba situada hacia la parte baja de la ciudad, cercana al río y ponía en comunicación con los arrabales de Santo Domingo y San Bartolomé de Rebordáns y el camino que iba para Salvaterra.

<sup>16</sup> Ávila y La Cueva, Francisco. Opus cit. Tomo I, pág. 164.

<sup>17</sup> Procesión del Corpus Cristi fuera de su día. Leg. 5 Núm. 36. 1843 A.C.T.

<sup>18</sup> Protocolo Bouza Vizoso. 5 Agosto 1665 (37) A.C.T.

Es por suerte la única de la cual se conserva un dibujo original (Fig. 3). Se componía de una torre con un gran arco de medio punto hacia el exterior que cobijaba un tímpano sostenido por ménsulas. Las mismas características presentaba por la parte interior de donde, en su lado derecho, arrancaban las escaleras para acceder al paseo de ronda (Figs.4-5). Según Ávila y La Cueva, los Troncoso de Lira, Señores de A Picoña, la reconocían por suya, tal como figuraba en los papeles que tenían en su archivo<sup>19</sup>; al parecer, eran solamente propietarios de un pequeño local inmediato a la misma.

### OTRAS PUERTAS

Además de estas puertas principales existían otras menores, como la llamada «do Póstigo» o «do Ribeiro», que posteriormente daría nombre a una pequeña plaza llamada «do Péxigo», estaba situada en la parte baja de la ciudad en la actual calle de Cuenca o de Abajo, junto a la antigua Cárcel Eclesiástica, y por ella se salía hacia la ribera del Miño por un pequeño camino que salvaba el desnivel existente entre la muralla y el borde del río.

Otro pequeño postigo era el «do Canto» que daba salida a la rúa del mismo nombre, justo en la esquina o ángulo «o canto» que hacía la muralla cerca de «a porta da Pía», la cual todavía aparece señalada en los planos de 1806 (Fig. 2).

Otra tercera puerta estaba situada cerca del extremo Noreste de la muralla que se encuentra enterrada por la parte de la huerta de las Monjas y bien visible al exterior, trasera de las casas situadas enfrente del palco de la música. Presenta al exterior un arco apuntado y en el interior otro de la misma directriz pero rebajado (Fig. 6). Gracias a un documento del siglo XVI<sup>20</sup> la he podido identificar como la «porta das Trabancas», el mismo nombre que llevaba la inmediata torre desmontada en el siglo XIX.

<sup>19</sup> Ávila y La Cueva, Francisco. Opus cit. pág. 164.

<sup>20</sup> «... En tres de dho dia beynte de março de mil et quinientos e çinquenta y siete anos prosiguiendo su besitaçion e apeo los dhos señores canonigos meave e penaranda besitaron e apearon la casa q esta en la yzquina a la puerta de las trabancas saliendo fuera de la puerta de la pila en la plaça nueba de corredoyra q es de alonso dominguez molinero e su muger segund parte de longo de la parte de arriba en la barbacana de la dha çibdad y sale con sus puertas y bentanas e tienda a la plaça nueba de corredoyra...» (Apeos Tomo 51 (155) fol. 114. A.C.T.).

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLIII, Fascículo 108, Santiago 1996.

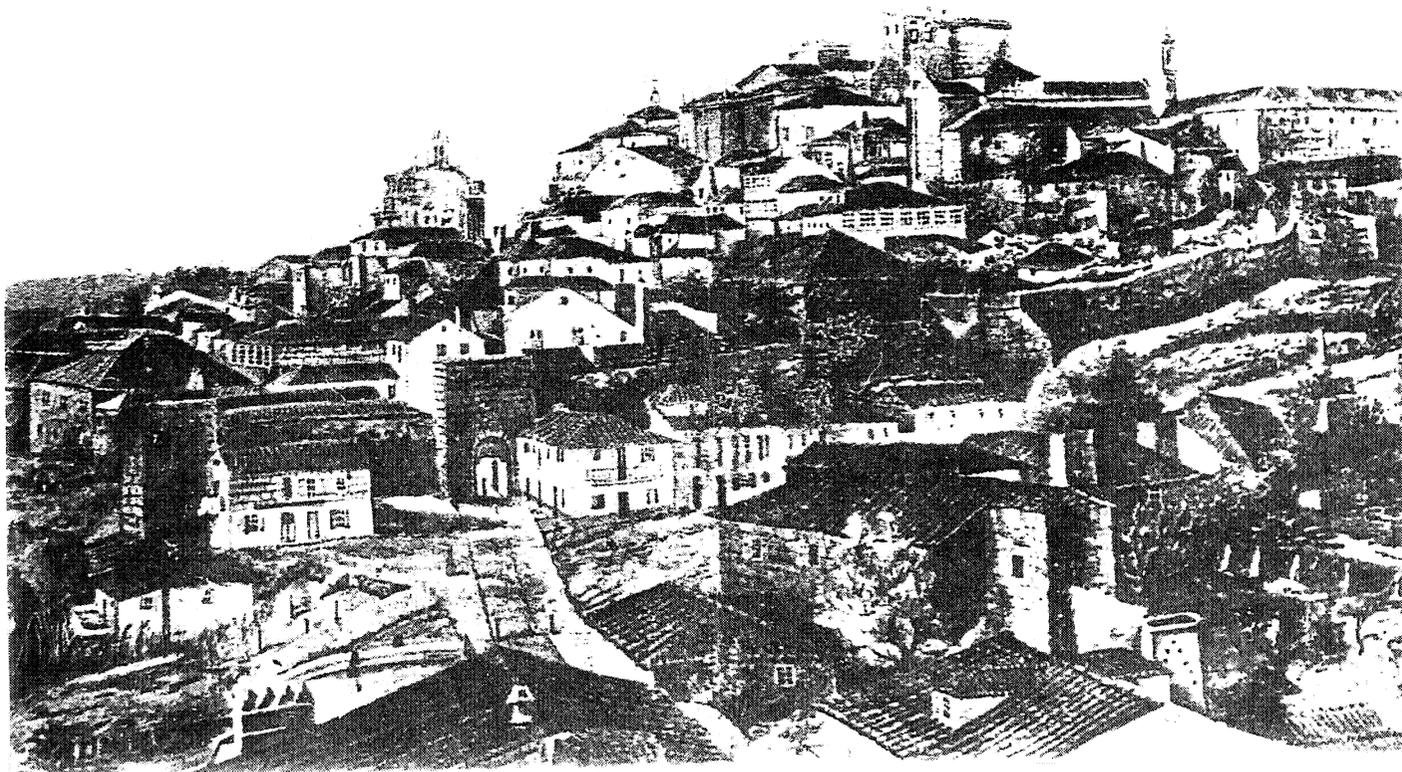


Figura 3. Vista de Tui a principios del siglo XIX con la puerta «do Arco» y tres torres de la muralla, lado Norte.

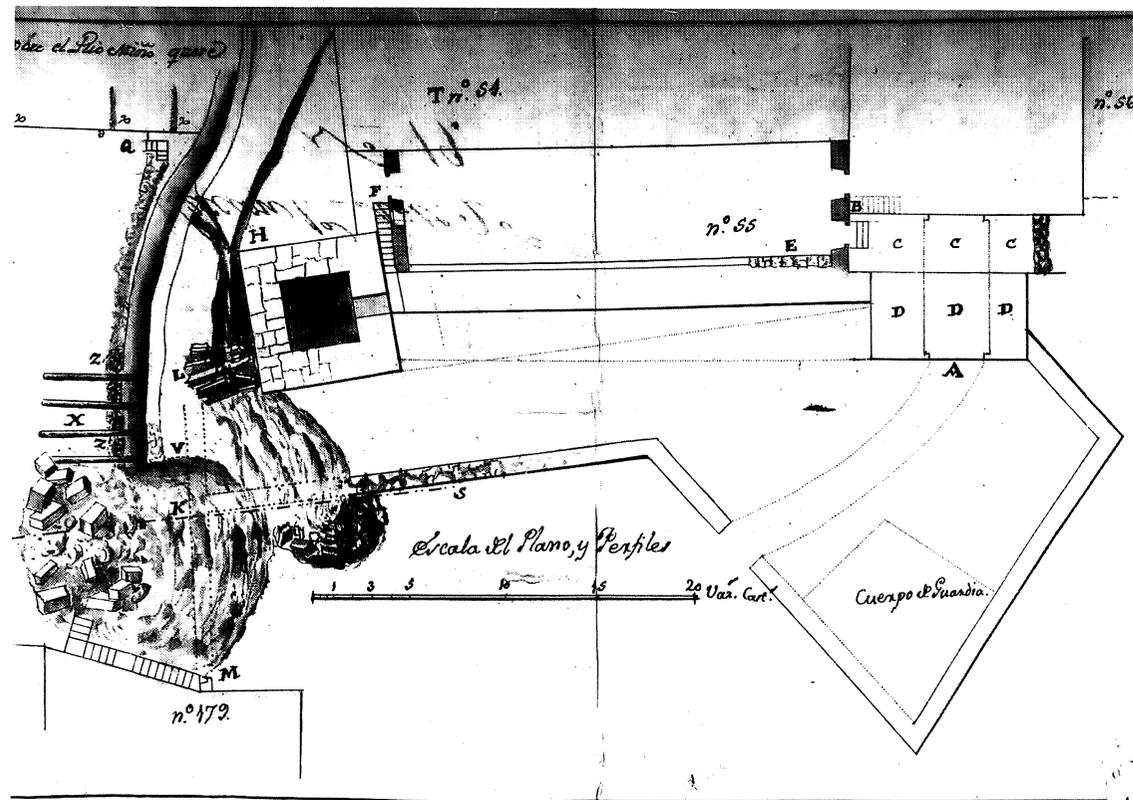


Figura 4. Planta de la puerta «do Arco» y torre inmediata. Año 1799. A.H.M. Madrid.

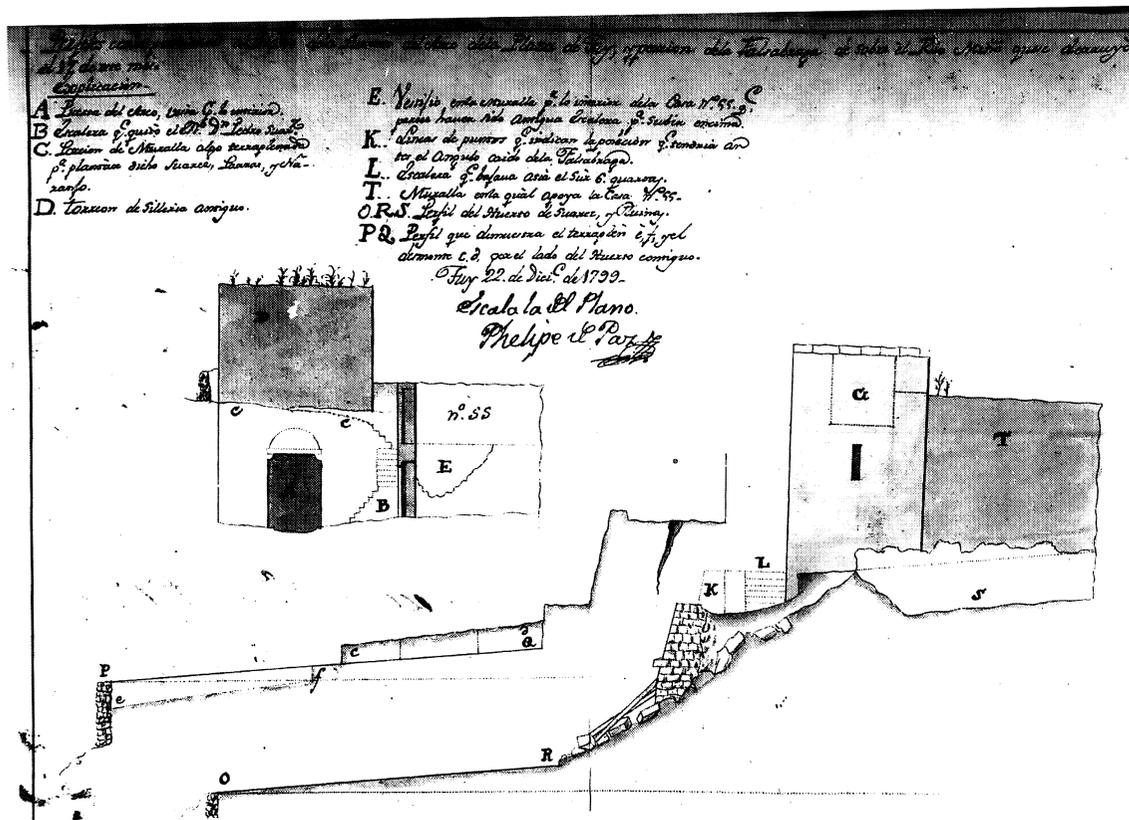


Figura 5. Alzado de la puerta «do Arco» y torre inmediata. Año 1799. A.H.M. Madrid.



Figura 6. Arco inferior soterrado de la puerta «das Estrabancas»

## LAS TORRES

Todavía se conservan tres torres y el resto de otras tres que formaban parte de la antigua muralla. Dos se hallan situadas en la actual huerta de las Monjas Clarisas: una defiende el ángulo Noreste de la muralla y la otra inmediata en el muro Norte. La tercera, también defendiendo el ángulo del saliente superior de la muralla, cierra con la misma el patio de las Monjas de La Milagrosa en el citado «Canto». En ambos lugares se conservan todavía los lienzos de murallas con sus paseos de ronda y escaleras de acceso a los mismos, si bien en algunos tramos el viejo muro presenta amenazantes desplomes.

De las otras tres torres de que se conservan restos, una se sitúa en el lado Norte, cercana a la que fuera «Porta Bergán», formando base del cenador de la casa blasonada de los Blanco Cicerón. Las otras dos, hacia el lado del río, una formaba el ángulo de la muralla junto a la puerta del Arco (Figs. 4-5), y la tercera, cercana a ésta última hacia el Póstigo, todavía se conservan sus cimientos.

En este mismo lado figuraba también el llamado baluarte «del Diablo», sobresaliendo hacia el Miño que figura bien visible en el dibujo de

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLIII, Fascículo 108, Santiago 1996.

Duarte Darmas de finales del siglo XV (Fig. 7).

La ya citada «torre das Trabancas», que figura en los planos del siglo XVIII y también citada en los apeos del siglo XVI<sup>21</sup>, fue desmontada en el año 1821 al mismo tiempo que se rehicieron la puerta de la Pila y muro adyacente<sup>22</sup>. En el lugar de la misma se haría la nueva plaza que llegó hasta nuestros días bajo el nombre de «La Verdura». Esta torre «das Trabancas» era de mayores proporciones y diferente traza que las otras de la ciudad, de planta pentagonal formando un ángulo agudo en su frente.

Parece que la muralla tudense quedó, al menos durante una época, bajo el dominio Real. De esta manera se entiende que los Judíos tuviesen su sinagoga junto a la misma en la antigua zona de la Oliveira<sup>23</sup>, circunstancia que de una manera general se daba en la mayoría de las ciudades españolas que tenían presencia judía, como acogimiento de este colectivo humano bajo el directo poder Real, fruto de substanciosos tributos.

La reparación y vigilancia de la misma fue motivo de continuos pleitos entre las autoridades eclesiásticas y civiles, tal como bien recoge Pascual Galindo<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> «... E despues de los susodho en la çidad de Tui a veynte dias del dho mes de março (1557) ante A nos continuando y prosiguiendo su bisitacion y apeo de los dhos señores Canonigos Lope de Meave y Diego Calbo de Penaranda besitaron y aparearon las casas y torre y enxido en que solia bibir Joam Vazquez da Lama en que bibe agora maria Correa su muger y se parte de longo con la barbacana de la dha çibdad y con camino publico que ba para rio de molinos e plaça questa delante dellas y entesta en el resio q esta de la parte de abajo E q ansy mesmo tiene otra casylla y de la parte de arriba en las escaleras q ban junto a la torre dastrabancas e azia el postigo que esta para el casal de marina...» (Apeos Tomo 51 (155) fols. 116 y vto.).

<sup>22</sup> Protocolo de Juan Antonio Alonso Besada. 24 Oct. 1821. Fondo Hospital. A.H.D. de Tui-Vigo. En el punto 5º de la referida escritura se indica: «El mismo Maestro deshara el Baluarte, que se halla arrimado a este y junto a la obra q se acaba de hazer arrimando la piedra de canteria a un lado, y la de mampostería a otro con separacion.

»6º Enseguida deshara tambien todas las paredes interiores y exteriores que se hallen en aquel sitio arrimando tambien dicha piedra con separacion desterrando todo aquel piso donde se halla el quarto del regidos cortadurias plaza del pescado, y caseta unida a esta llebando dhos escombros a los fosos todos por su cuenta, y lo mismo los que salgan del baluarte».

<sup>23</sup> Iglesias Almeida, Ernesto. «Los judíos de Tui», en *Sefarad*, Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes. C.S.I.C. Año XLVII, fascículo 1. Madrid 1987.

<sup>24</sup> Galindo Romeo, Pascual. *Tuy en la Baja Edad Media, Siglos XII-XV*. Instituto Enríquez Flórez. Madrid 1923.

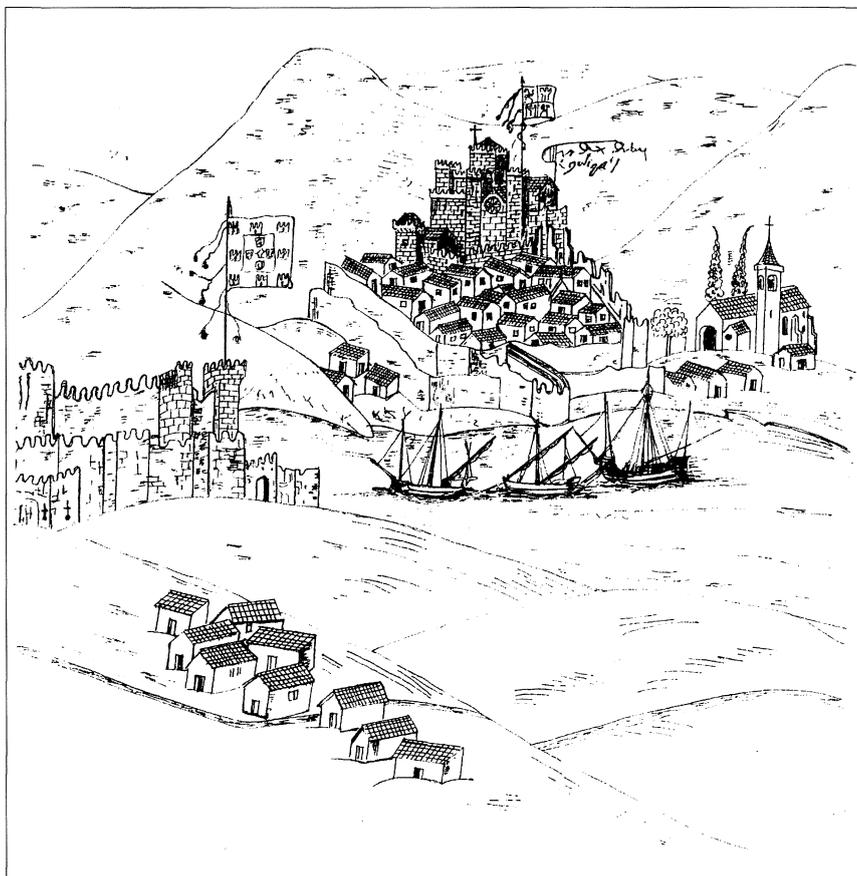


Figura 7. Vista de Tui y Valença. Dibujo de Duarte Darmas, finales s. XV.  
Del libro dos Fortalezas del Archivo de La Torre do Tombo de Lisboa.

En 22 de Agosto de 1419 el Obispo Don Juan Fernández de Sotomayor II, convoca al Cabildo y Consejo de la ciudad para tratar de la reparación de la muralla, puertas y de las velas en la misma. El Obispo le había indicado al Consejo varias veces que reparasen un pedazo de muralla que se había caído, a lo que le contestaron que los únicos obligados eran el Obispo y Cabildo porque la ciudad era suya. Ante este difícil problema, de que nadie quería contribuir al mantenimiento de la muralla, y a los peligros que representa la indefensión ante los posibles ataques, se reparten alternativamente los costos de las reparaciones, fórmula que seguirá vigente

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLIII, Fascículo 108, Santiago 1996.

en años posteriores, tal como vemos en la concordia de 6 de Mayo de 1618 entre la Ciudad y el Obispo sobre la composición y reparación de las murallas. En ella el Obispo Don Juan García Valdemora manda a la Justicia y Regimiento de la ciudad se haga repartición de los costos en tres pedazos de muralla que se habían caído, para cuya obra se habían puesto, como de costumbre, anuncios para pública subasta. La obra se había rematado en 114 ducados poniendo los peones. Ante el temor de los enemigos que venían contra estas costas, como hacía pocos días lo habían hecho en Cangas, matando, robando y cautivando a mucha gente, se llega a un acuerdo haciendo la reparación de la manera siguiente: de 8 partes el Obispo y Cabildo pagarían 5 y las 3 restantes los vecinos de la ciudad, a lo que el Ayuntamiento obedece con el debido acatamiento.

A pesar de la buena disposición del Cabildo ante el Obispo D. Juan Fernández de Sotomayor en 1419, años después apelan a Roma, contra las exigencias del mantenimiento y vigilancia de las rondas que tenían que hacer en la muralla, sin conseguir los efectos deseados.

Gracias a un documento del año 1507<sup>25</sup> para poner la guardia en la ciudad, sabemos como funcionaban estas rondas. El Juez tenía a su cargo el ordenar el llamamiento de los hombres de fuera de la ciudad para la vela, que serían unos veinte cada noche, haciendo tres cuadrillas con sus respectivos jefes que serían los encargados de llamar a los de la ciudad. Los que no quisieron ir tendrían que buscar a otra persona que fuese por ellos y le diese medio real, el que no fuese sería multado con real y medio; de pena el real y el medio para el que fuese por él. Tanto el Juez como los encargados tendrían que estar en la muralla hasta que fuesen puestas las rondas. De la puerta que estuviese abierta tendría que tener las llaves el Provisor, y el Vicario de las que estuviesen cerradas.

Días más tarde<sup>26</sup> se reúne el Cabildo para tratar la renuncia de sus vasallos de Taborda para hacer las rondas como las hacían los otros de la tierra. Para hacerlos entrar en razón invocan a la Reina, que había mandado a la ciudad y a su Gobernador que se pusiese en gran recaudo la vela, ronda y guarda de la misma, y que para ello se compeliere a los vasallos de la Iglesia y de su Alteza. Para tal fin se traslada el Canónigo Tenenciero

---

<sup>25</sup> Protoc. Fernán Pérez (29) fol. 148 A.C.T.

<sup>26</sup> Protoc. Fernán Pérez (29), 19 Junio 1507. A.C.T.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XLIII, Fascículo 108, Santiago 1996.



Figura 8: Plano de la Plaza de Tui con los recintos fortificados antiguo, moderno y proyecto de mejoramiento de 1777. A.H.M. de Madrid.

de Taborda para convencerlos, siendo recibido con feas palabras, diciendo estar en favor del Conde de Lemos. Finalmente se ordena a las justicias de la ciudad para que fuesen a prender a los rebeldes y alborotadores.

Tras diversos siglos de avatares la muralla medieval tudense llega casi intacta hasta mediados del siglo XIX.

En el año 1821, tal como hemos visto, se deshace la torre «das Estrabancas» y se reedifica el trozo de muralla *a cimentis* para abrir el actual tramo de calle por debajo del mirador de las Monjas, que antes estaba cerrado contra el Hospital Militar del Rey, y en su lugar se instala también la nueva plaza del comestible<sup>27</sup>.

En 28 de Enero de 1824 se acuerda que por el Presidente del Concejo se solicite a las autoridades competentes para demoler la torre de piedra de la puerta del Arco<sup>28</sup>. En los siguientes años el mismo ayuntamiento propiciará el derribo de otras partes de la muralla alegando el estado ruinoso en que se encontraban según vemos por las actas de los años 1844 y 45.

---

<sup>27</sup> Ávila y La Cueva. Opus cit.

<sup>28</sup> Actas del Ayuntamiento de Tui.